

## **RESOLUCION DCS 164/2013**

Bahía Blanca, 13 de mayo de 2013

### VISTO:

La Resolución DCS 168/2012 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante "A" con Dedicación Simple con destino al Área Clínica Salud del Adulto a la Médica Claudia Flores (Legajo 13182)

#### CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 5 de julio próximo;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 8 de mayo;

#### POR ELLO:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Médica Claudia Fabiana Flores (Legajo 13182) desde el 6 de julio hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.